





Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

- NIF: [REDACTED]0714 [REDACTED] MARIA MACARENA HERRERA FERNÁNDEZ Fecha de presentación: 19 de mayo de 2024 a las 14:01:49

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: [REDACTED]0714 [REDACTED] MARIA MACARENA HERRERA FERNÁNDEZ. Para el Lote 6: Módulo vinculado a la estética.

La mesa de contratación, visto que no se ha presentado ninguna oferta para los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8, decidió elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta:

**PRIMERO.-** Declarar desiertos los lotes que se detallan en la tabla siguiente, incluidos en el expediente de contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas incluidas en la programación de cursos del Organismo Autónomo Patronato Universidad Popular del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), dividido en 8 lotes, expte 2023/816T, ya que dentro del plazo legalmente establecido, comprendido entre el 09 y el 24 de mayo de 2024, no se ha presentado ninguna oferta.

Lote	Horas totales	Importe	IVA	Total lote
1. Idiomas	270	5.445,90 €	1.143,64 €	6.589,54 €
2. Informática y gestión administrativa	180	3.630,60 €	762,43 €	4.393,03 €
3. Sanidad	130	2.622,10 €	550,64 €	3.172,74 €
4. Educación	150	3.025,50 €	635,36 €	3.660,86 €
5. Oposiciones	180	3.630,60 €	762,43 €	4.393,03 €
7. Formación laboral	94	1.895,98 €	398,16 €	2.294,14 €
8. Desarrollo personal	100	2.017,00 €	423,57 €	2.440,57 €
<b>Sumas</b>	<b>1104</b>	<b>22.267,68 €</b>	<b>4.676,23 €</b>	<b>26.943,91 €</b>

**SEGUNDO.-** Licitare nuevamente los lotes declarados desiertos en el anterior, mediante la publicación de un anuncio en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación, para que durante el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación, los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes, de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**TERCERO.-** Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, Tesorería, Educación y la Universidad Popular.

**3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023/816T - Contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas de la Universidad Popular.**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

- NIF: [REDACTED] 0714 [REDACTED] MARIA MACARENA HERRERA FERNANDEZ

La documentación aportada por la licitadora, se remite para su valoración al Funcionario Municipal Mariano Martínez Aranda.

**A las 10:26 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.**

Concejalía de Contratación

Documento firmado  
electrónicamente por  
DIEGO REQUENA ALBALADEJO  
11/06/2024 13:23:35

LA SECRETARIA GENERAL  
María Luisa Jiménez  
Hernández 11/06/2024  
14:22:18

La interventora:  
Almudena Vicente Dólera  
12/06/2024 8:19:11

El Jefe de Área de Servicios  
Industriales:

JUAN JOSE EGEA VERA  
12/06/2024 9:17:32

INGENIERO DE EDIFICACIÓN  
TÉCNICO ADJUNTO A LA UNIDAD DE OBRAS

El Concejal de Contratación

Documento firmado digitalmente por  
FRANCISCO JAVIER TÁRRAGA  
MARTÍNEZ  
12/06/2024 11:33:33

Firmado electrónicamente por:  
PEDRO ANTONIO VIVANCOS  
FERRER  
12/06/2024 11:39:23

ANTONIO|  
MARTINEZ|  
ANIORTE|

Firmado digitalmente  
por ANTONIO|  
MARTINEZ|ANIORTE  
Fecha: 2024.06.12  
12:35:36 +02'00'